



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO **0153** DE

14 ENE 2016

Por la cual se hace un nombramiento en período de prueba en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

**EL VICEMINISTRO DE ASUNTOS MULTILATERALES
ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DE LA
MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES**

En ejercicio de sus facultades legales y, en especial, de las que le confiere el artículo 1° del Decreto 1338 de 2015 y la Ley 909 de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil publicó la Convocatoria No. 001 de 2005, mediante la cual se convocó a concurso abierto de méritos los empleos en vacancia definitiva provistos o no mediante nombramiento provisional o encargo.

Que el numeral 4 del artículo 31 de la Ley 909 de 2004, dispone que la provisión de los empleos objeto de concurso deberá hacerse con las personas que figuren en la lista de elegibles en estricto orden de mérito.

Que la señora KAREN LORENA CABRERA GUZMÁN ocupó el primer lugar en la lista de elegibles conformada mediante Resolución 4669 del 27 de diciembre de 2010.

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- NOMBRAR EN PERÍODO DE PRUEBA a la señora **KAREN LORENA CABRERA GUZMÁN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.010.162.804, en el cargo de **Técnico Administrativo, código 3124, grado 11**, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ARTÍCULO 2°.- El período de prueba a que se confiere el artículo anterior, tendrá una duración de seis (6) meses contados a partir de la fecha de posesión.

ARTÍCULO 3°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

14 ENE 2016


FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI LARA
Viceministro de Asuntos Multilaterales
Encargado de las Funciones del Despacho de la
Ministra de Relaciones Exteriores

JAGR / GAVR / CARC / LFCG